

Convocatoria

La Universidad Veracruzana a través de la
Facultad de Economía

Con base en los artículos 65, 66, 68 y 76 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; artículos 291, 292, 293 del Estatuto General; así como la normatividad aplicable para tal efecto, convocan al:

Al Personal Académico, Consejera Maestra, Consejera Alumna y Representantes Alumnos de Generación, de la Facultad de Economía a:

JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

Que se celebrará presencialmente el día **jueves 13 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Economía, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Nombramiento de responsable del proyecto del Laboratorio de Economía Aplicada de acuerdo con el PLADEA
5. Integración de comisión de diseño de programa de posgrado de acuerdo con el PLADEA
6. Integración de Comisión para la elaboración del Examen General de Conocimientos del PE de Geografía.

Atentamente,
"Lis De Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Equez., Ver.; a 12 de febrero del 2025



DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

